16 junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Se mete Trump a zona de guerra. **El Universal:** Sustituye Sedena importaciones de armerías de EU. **La Jornada:** Cimbran a Israel e Irán duelos de ataques aéreos. **Excélsior:** Deportaciones ponen en jaque a Texas y California. **El Heraldo de México:** Declaran válida la elección judicial. **Milenio Diario:** EU encarcela más a nativos que a migrantes, documenta ONG. **El Financiero:** Incremento de doble dígito en petroprecios por el conflicto. **El Economista:** Mezcla mexicana ganó 13.2% en una semana al detonar guerra Israel-Irán. **El Sol de México:** Se oponen a acuerdo para abaratar tortilla. **24 Horas:** Avalan elección con multas pendientes. **Reporte Índigo:** El dinero perdido de Generadora Fénix.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Repunta en CDMX la caída de árboles. **Excélsior Cd.:** Los bajan de la moto. **24 Horas Cd.:** Ligados a morena y con irregularidades ganan lugar en PJCDMX. **Reporte Índigo Cd.:** La ira de Tláloc.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) dio a conocer que 70% de las unidades territoriales de la ciudad ya cuenta con proyectos viables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Así lo anunció la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del **IECM** en su Sexta Sesión Urgente. “Estamos por cumplir una etapa clave. la dictaminación de los proyectos, que finalizará el 18 de junio (...) Este es el momento ideal para redoblar esfuerzos, visibilizar lo avanzado y prepararnos para las siguientes etapas”, dio a conocer la **presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación**, la **consejera Erika Estrada**. Excélsior, El Heraldo de México, Milenio Diario, ContraRéplica, La Prensa, Eje Central, Reforma, La Crónica de Hoy, Basta, El Sol de México, La Razón de México, Milenio (sitio), La Prensa (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), MSN Noticias EU (sitio) Eje Central (sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio), El Capitalino CDMX (sitio), MSN Noticias EU (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)

A 48 horas de cerrarse la dictaminación, mil 256 de las mil 781 unidades territoriales en las que se divide la Ciudad de México cuentan con proyectos para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, informó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). “Estamos por cumplir una etapa clave, la dictaminación de los proyectos que finalizará el 18 de junio (...) Este es el momento ideal para redoblar esfuerzos, visibilizar lo avanzado y prepararnos para las siguientes etapas”, indicó la **consejera presidenta** del **IECM**, **Patricia Avendaño**. Al respecto, la **consejera**

Erika Estrada Ruiz, recordó que la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se llevará a cabo el próximo 17 de agosto.24 Horas, 24-Horas.mx (Sitio)

Los capitalinos contarán este año con una nueva herramienta digital para participar en la consulta de Presupuesto Participativo 2025, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) desarrollado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). Esta plataforma permitirá emitir opiniones de forma virtual del 4 al 14 de agosto, mientras que la jornada presencial en casillas se realizará el 17 de agosto. El objetivo del nuevo sistema es facilitar el acceso a la consulta, especialmente para quienes no puedan acudir físicamente a las casillas. La aplicación, llamada **IECM** SEI, estará disponible de forma gratuita en Google Play y Apple Store. Para participar de manera virtual, las personas deberán registrarse previamente entre el 7 y el 30 de julio. Imagen Radio (sitio), Balón Cuadrado CDMX (sitio), MSN Noticias EU (sitio)

El pleno del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) realizará hoy la expedición de constancias de mayoría de las votaciones para 137 cargos de jueces y magistrados del Poder Judicial capitalino del pasado 1 de junio. Un día después de las elecciones, el **IECM** confirmó que votaron un millón 188 mil 863 electores de los 7 millones 973 mil 594 que conforman la Lista Nominal de la Ciudad de México, lo que representó una participación del 14.91%. El Universal, Excélsior, 24 Horas, La Jornada (sitio)

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, señaló que la consulta para decidir si se queda o no el nombre de la colonia Estudiantes de 1968 o se vuelve a llamar Nueva Díaz Ordaz, se pospuso hasta agosto para que participara el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) y así dar certidumbre jurídica al proceso. “Le quisimos dar certeza jurídica, invitamos al instituto para que lo avalara, estuviera ahí y se contaran los votos y que se quede lo que la gente decida”, dijo. El Universal

De un universo de 173 capitalinos encuestados afuera de las casillas instaladas en la elección judicial de la CDMX, el 45 por ciento señaló que no hubo suficiente información sobre el proceso. El ejercicio estuvo a cargo de México en Números, una de las organizaciones que fungió como observadora electoral en la Capital. En su análisis de entrevistas realizadas, encontró también que el 41 por ciento respondió que sí se brindó información sobre los comicios y el 14 por ciento restante dijo no saber la respuesta. Como parte de las recomendaciones que harán al INE y al **IECM**, será el que fortalezca el voto informado de los capitalinos, que robustezcan la vigilancia electoral en las casillas para evitar prácticas indebidas o la intervención de operadores políticos. Reforma

Nicolás Jerónimo Alejo, agente del Ministerio Público en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa y director de Combate a la Corrupción en la Secretaría de Bienestar, se perfila como próximo presidente del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. De acuerdo con el cómputo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), con 358 mil 333 votos, Jerónimo Alejo será quien presida esta instancia encargada de investigar y sancionar a jueces que incurran en negligencias o faltas graves. 24 Horas

Durante los últimos tres días, dos personas han sido interceptadas por policías dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) por intentar obtener el acceso gratuito al sistema haciéndose pasar por funcionarios o alegando problemas de movilidad. En el segundo caso, un sujeto se presentó como trabajador del **IECM** y, al ser cuestionado por elementos policiales en un torniquete de acceso, trató de intimidarlos para ingresar gratis. Basta

Clase Política publica: Trascendió que el INE también podría anular el voto de 11 casillas al detectar votos atípicos que superan la lista nominal o en la que todos los sufragios fueron para un solo candidato. Estos son los últimos los conocidos popularmente como casillas "zapato", en donde todos los votos son para un solo candidato, lo cual según los especialistas, es imposible que ocurra a menos que hay una interferencia ilegal. Los problemas llegan inclusive en la Ciudad de México. Ante el **Instituto Electoral capitalino (IECM)**, madres de familia acusan al juez Juan Miguel Morales Monter por haberles quitado injustamente la guarda y custodia de sus hijos, por lo cual solicitan a los consejeros electorales no otorgarle la constancia de mayoría. Por cierto, resulta que ese candidato ha resultado ser el más votado en la ciudad, con 55 mil 775 sufragios. MEX Diario Imagen

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Por seis votos contra cinco, en medio de acusaciones de que fue el proceso electoral con más irregularidades de los últimos principalmente por la inducción del voto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró ayer la validez de la elección para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Sin mencionar a Morena o a gobiernos, la mayoría de los consejeros aseguró que se revivieron prácticas fraudulentas del pasado, no atribuidas al INE, las cuales fueron perfeccionadas, como las boletas planchadas, urnas embarazadas, inducción y coacción del voto. Reforma

El Consejo General del INE declaró la validez de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al tiempo que las consejerías evidenciaron una estrategia para beneficiar candidaturas mediante acordeones, que coinciden en 80% con las ganadoras a nivel nacional, lo que incluso pone en duda su validez. Sin embargo, reconocieron que no hay evidencia para determinar que fue un acto generalizado que impactó en los resultados electorales. En una discusión dividida, se aprobó la validez de la elección de la Corte por seis votos a favor y cinco en contra. El Universal, El Heraldo de México, Reporte Índigo, Excélsior, La Jornada, Eje Central, La Razón de México, La Jornada, El Heraldo de México

El INE determinó que ninguna candidatura ganadora a cargos del Poder Judicial tiene sentencia firme por violencia que le impida asumir el cargo; sin embargo, señalaron que hay candidatos con acusaciones de acoso y por ser deudores alimentarios, donde no existió una investigación exhaustiva. Las consejerías acusaron que las autoridades jurisdiccionales de distintos niveles de gobierno no respondieron varios de los requerimientos necesarios para comprobar si alguna candidatura estaba en un supuesto de inelegibilidad, relativo a la 8 de 8 contra la violencia. El Universal

Pese los reproches de que llegan manchados por la inducción del voto su favor, los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia afirmaron ayer que asumirán su cargo con legitimidad. En el mismo salón del INE donde recibieron su constancia de mayoría, minutos antes consejeros señalaron las trampas cometidas en la elección del 1 de junio: en 51 mil 858 casillas, 61.74 de las instaladas, ganaron entre seis y nueve ministros que, casualmente, eran los que señalaban los acordeones distribuidos por morenistas. Reforma

El INE no pudo cancelar candidaturas de presuntos violentadores de género; al menos en tres casos de triunfadores para un cargo dentro del Poder Judicial, debido a que las autoridades correspondientes enviaron, en tiempo y

forma, información relevante para el INE con el fin de revisar la situación jurídica de estos tres casos. Así lo denunciaron las consejeras Claudia Zavala, Carla Humphrey, Dania Ravel y Rita Bell López Vences. Excélsior

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó en mano las constancias de mayoría de votos a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) electos en la primera elección -por voto popular- de juzgadores federales. En su primer mensaje como ministro, Aguilar pidió un voto de confianza y sostuvo que se inaugura una nueva etapa de la justicia, donde la honestidad, la transparencia, pluriculturalidad, diversidad e igualdad sustantiva serán los objetivos centrales. El Heraldo de México, Basta, Milenio Diario, El Universal, La Jornada, La Jornada, Ovaciones, La Crónica de Hoy

Ante las irregularidades detectadas en 818 casillas, de las que se excluyeron 3 millones 779 mil 662 votos se la sumatoria de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros electorales solicitaron no declarar válida la elección en la que se eligió por primera vez por voto popular a los nueve integrantes del Máximo Tribunal y abrieron un frente de batalla en la sesión de Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) del domingo. El Financiero

Colectivos de mujeres se manifestaron en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir a los consejeros electorales cancelar el triunfo de candidatos que señalan como violentadores, deudores alimentarios o imposibilitados para ejercer un cargo por no gozar de buena reputación. Las manifestantes exhibieron a los candidatos cuestionados, entre ellos Eluzai Rafel Aguilar y Madían Sinaí Menchaca, integrantes de la Luz del Mundo, cuyo líder, Naasón Joaquín, está preso en Estados Unidos por abuso de menores de edad que serán juezas en Jalisco. El Financiero

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen multas vigentes por 2.9 millones de pesos, debido a sanciones impuestas por juzgadores federales por desacatar las suspensiones que impedían seguir con la organización de los comicios de jueces, magistrados y ministros. Aunque el área Jurídica del Instituto Nacional Electoral ha realizado las gestiones para anular los juicios de amparo, debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio luz verde para organizar los comicios del Poder Judicial, solo se han logrado revocar 1.7 millones de pesos de sanciones, mientras 2.9 millones de pesos en multas continúan vigentes. 24 Horas

En 11 casillas de Chiapas, Guerrero y Michoacán la votación para cargos al Poder Judicial de la Federación (PJF) del 1 de junio, fue igual o superior al 100 por ciento de los electores que podían participar. Por lo tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió que deberán ser anuladas. Basta

Hugo Aguilar Ortiz, presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por los primeros dos años tras la elección judicial, afirmó que ningún partido lo puso en el cargo, por lo que pidió un voto de confianza para el nuevo Máximo Tribunal que arrancará funciones el 1 de septiembre. Tras recibir de manos de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, la constancia que lo acredita como el candidato más votado, y que fue redactada en mixteco, Aguilar Ortiz dijo que decidió ser candidato para aprovechar la oportunidad histórica para los pueblos indígenas y que su triunfo no se debe a los acordeones, sino a la voluntad colectiva. El Financiero

Bajo Reserva publica: Nos hacen ver que hay un candidato electo a juez de distrito, por el estado de Veracruz, que se encuentra en la cárcel. Se trata de Héctor Ulises Orduña, quien está en prisión preventiva por presunto abuso sexual contra su sobrina. Aunque al no ser una sentencia firme, aún no puede determinarse si es elegible o no para el cargo. El Instituto Nacional Electoral dejó fuera este caso en la revisión de la 8 de 8; se verá por separado cuando llegue la entrega de constancias para juzgadores de distrito. Una prueba más de la infalible revisión de perfiles en el "histórico" primer proceso electoral del Poder Judicial. El Universal

Sacapuntas destaca: Complicada sesión la que vivió ayer el Consejo General del INE debido a que un grupo de consejeras y consejeros, entre ellos Martín Faz Jaime Rivera, pidieron la anulación de la elección judicial por "conductas antijurídicas". Su presidenta, Guadalupe Taddei, defendió a capa y espada el proceso. Al final se declaró la validez por un voto de diferencia. El Heraldo de México

República H publica: En el Instituto Nacional Electoral hay mucho ruido. Y viene de adentro. Consejeras y consejeros como Claudia Zavala, Jaime Rivera, Martín Faz y Carla Humphrey han comenzado a moverse al margen de las vías institucionales. Mantienen reuniones fuera del pleno, cabildean en lo oscuro y empujan una narrativa crítica contra el proceso de elección, por voto popular, de jueces, magistrados y ministros. Todo, sin presentar una sola prueba concreta de irregularidades. El Heraldo de México

Uno Hasta el Fondo señala: El próximo presidente de la Suprema Corte presentó una demanda contra el INE ante el Tribunal Electoral tras haberle impuesto una amonestación pública por no responder a los requerimientos por presunta propaganda a su favor. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón hizo público el proyecto en el que declara como no presentada la demanda de Hugo Aguilar Ortiz, por haberse desistido 24 horas después de haber presentado su impugnación ante la Sala Superior. Milenio Diario

Trascendió indica: El Consejo General del INE acabó enfrascado en un intercambio de acusaciones por la diferencia de opiniones sobre si las irregularidades en 818 casillas, al estilo del viejo régimen, debían derivar en que no se declarara la validez de la votación. Guadalupe Taddei reprochó a sus compañeros excesos que demeritan el trabajo del instituto, lo que del otro lado hasta catalogaron de "mezquino" por señalarlos de afectar desde dentro al órgano. Y eso que es la primera de cinco sesiones sobre estos temas. Milenio Diario

Confidencial señala: El retraso de tres horas en la sumatoria de votos de la elección de ministros de la SCJN provocó la molestia de consejeros electorales, quienes responsabilizan del desastre al encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del INE, Juan Manuel Vázquez Barajas. Los consejeros denunciaron que los documentos que tendrían que votar les llegaron cuatro horas antes de la sesión citada a las 10:00 horas de ayer domingo, sin que tuvieran oportunidad de analizarlos. ¿Habrá relevo en el INE o lo dejarán en el cargo, pese a las críticas? El Financiero

Teléfono Rojo publica: Adelantamos el martes pasado: los órganos electorales son muy dóciles. La instrucción es validar las votaciones judiciales y ayer tocó el turno al INE de Guadalupe Taddei, donde se desestimaron la coacción a través del acarreo y los acordeones. Los primeros, dijimos también, serían los nueve futuros ministros de la Corte seguirán los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial con una presidencia predestinada desde hace más de un

año para Celia Maya, lopezobradorista y excandidata de Morena en Querétaro. Luego seguirán los magistrados del Tribunal Electoral, hoy presidido por Mónica Soto. 24 Horas

Rozones publica: Donde no todo fue miel sobre hojuelas fue en la sesión del Consejo General del INE. Aunque se declararon válidos los resultados de la elección judicial y se entregaron constancias de mayoría a quienes integrarán la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, resulta que durante el debate se planteó el asunto de los polémicos acordeones. A partir de eso fue que algunos consejeros señalaron la existencia de prácticas que, dijeron, se pensaban superadas, como inducción al voto, boletas no extraídas de las urnas o casillas con 100 por ciento de participación o más. El consejero Arturo Castillo dijo que los acordeones "coincidieron" con la totalidad de los ganadores en los órganos nacionales y lo atribuyó a una posible propaganda ilícita, pagada con recursos prohibidos. La Razón de México

Política Zoom refiere: La última sesión del Consejo General del INE será citada en los libros dedicados a relatar la historia de México. Cinco personas consejeras pidieron declarar como no válida la elección judicial, contra que optaron por respaldar lo indefendible Al segundo grupo poco le importó la obligación que tenían sus integrantes para velar por la integridad del voto. A este respecto, no dejaron margen para poner en duda los argumentos exhibidos magistralmente por Arturo Castillo, Martin Faz, Diana Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala. Milenio Diario

CONGRESO LOCAL

El diputado Paulo García, en representación del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, expresó su apoyo a los migrantes mexicanos en Estados Unidos, quienes enfrentan un clima de persecución por las redadas del Servicio de In migración y Control de Aduanas (ICE). Durante La Chilanguera, el legislador dialogó con Antonio Perales, activista conocido como "Mitote Migrante", quien denunció las prácticas violentas del ICE en California. Basta

La vicecoordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Brenda Ruiz, aseguró el Gobierno capitalino ha realizado una inversión sin precedentes de más de tres mil millones de pesos en infraestructura hidráulica y drenaje. "Está ejecutando una inversión sin precedentes de más de 3 mil millones de pesos en infraestructura hidráulica y drenaje. Se están rehabilitando pozos, ampliando plantas de tratamiento, sustituyendo redes de drenaje, y adquiriendo 300 pipas más 40 camiones hidroneumáticos para atender fugas, desazolve y distribución de agua", expresó Ruiz Aguilar. El Independiente

El dictamen a la proposición para exhortar a la Autoridad Educativa Federal en la CdMx a fortalecer la capacitación de las y los profesores de educación básica en materia de igualdad de género, así como promover las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en las niñas y adolescentes que acuden a escuelas públicas de educación básica, fue aprobado por legisladores del Congreso capitalino. Se dejó asentado en ese sentido, que sólo tres de cada diez profesionistas en el sector son mujeres, por lo que el eliminar la desigualdad incrementa la productividad científica en México hasta en un 20 por ciento. La Prensa

La dirigencia de Acción Nacional en la Ciudad de México y la bancada de ese partido en el Congreso capitalino, demandaron un trato digno para la clase trabajadora en el servicio público y que se garanticen mejores condiciones

laborales, como es el caso de médicos y enfermeras que reclaman atención en sus áreas. Al señalar que hay derechos que son invulnerables y esos son los laborales, el dirigente panista detalló que "cuando la gente que trabaja y cumple un objetivo y más con el tema de la seguridad, es necesario retribuir y no regatear; necesitamos que sigan con esa misión y compromiso de trabajo ante un panorama de violencia e impunidad que se vive en la Ciudad de México" Dijo que, con la fracción de oposición en el Congreso local, se buscará una reunión con los peritos inconformes por las malas condiciones laborales que ofrece la Fiscalía local. La Prensa

Para atender la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con la ley local en la materia, el enlace legislativo y de proyectos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) del gobierno capitalino, Juan Reyes González, reconoció la importancia de escuchar a la ciudadanía para atender todas las aristas. En su participación en el foro "Hacia la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México", consideró pertinente ampliar la perspectiva para atender de manera formal el tema, con un puntual análisis de cada medio de transportación, ya sea individual o de forma masiva. La Prensa

CIUDAD DE MÉXICO

El número de árboles caídos en 2024 superó las cifras registradas en 2023 y estuvo cerca del máximo en los últimos cinco años. De acuerdo con la última actualización del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE), el año pasado se desplomaron 928 ejemplares en la Ciudad, cuando en 2023 fueron 870. La Capital ha visto caer 5 mil 53 árboles en los últimos cinco años. Con 946, 2021 ha sido el año en el que más desplomes han ocurrido en este periodo, aunque 2024 registró sólo 18 caídas menos. Reforma

Aunque en el primer cuatrimestre del año el robo de automóviles cayó en la CDMX, los asaltos para sustraer motocicletas aumentaron 24 por ciento. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, alertó sobre los asaltos que ocurren en la compra-venta de vehículos ofertados en páginas de internet y redes sociales. Ello durante la reinauguración del módulo de compra segura de vehículos ubicado en la alcaldía Iztapalapa, donde los ciudadanos pueden hacer transacciones en presencia de autoridades capitalinas. Excélsior

El Caballito publica: ¿Pasará la prueba esta semana la red de drenaje de la Ciudad de México con el pronóstico de que habrá fuertes lluvias y caída de granizo? En días anteriores se han registrado precipitaciones calificadas como atípicas en la capital del país, que han ido de los 10 millones de metros cúbicos a los 20 millones de metros cúbicos, y hasta el momento el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, ha Mario Esparza de evacuación de aguas negras y grises se pondrá a prueba esta semana y veremos si sigue soportando la cantidad de agua que baña vialidades y calles. El Universal

Capital Político publica: Al llegar al gobierno del Distrito Federal en 2006, Marcelo Ebrard tuvo que contratar a Pedro Aspe Armella, quien había sido secretario de Hacienda con Carlos Salinas de Gortari, para que le ayudara a reestructurar la deuda pública de la capital, que había crecido como nunca. El tema viene a cuento porque 18 años después el tabasqueño lo volvió a hacer, pero ahora al dejar el país al borde de la quiebra, luego de una desastrosa administración durante el tiempo en que fue presidente de la República. Excélsior

Templo Mayor publica: El G7 promete ser más una cumbre de ansiedad que de unidad. Y mientras los líderes intentan sobrevivir al show de Trump, Mark Carney probablemente ya esté buscando en Google: "¿Cómo cancelar una cumbre internacional?". Reforma

Sacapuntas destaca: La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realiza su tercera salida del país, en esta ocasión para representar a México, como país invitado, en la Cumbre de Líderes del G7, en Alberta, Canadá, en donde tendrá cuatro encuentros bilaterales, uno de ellos es con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump y donde ya adelantó que va a defender a los mexicanos, esto en medio de las redadas antiinmigrantes en el país vecino. El Heraldo de México

Pepe Grillo indica: La ofensiva de Israel contra Irán ya disparó el precio internacional del petróleo. El conflicto es el invitado incómodo, sorpresivo, de la reunión de líderes mundiales en Alberta, Canadá, que arranca hoy mismo. Está agendado que Claudia Sheinbaum tenga un encuentro cara a cara con Donald Trump. La Crónica de Hoy